



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 612 17

San Ramón de la Nueva Orán, 11 DIC 2017

Expediente N° SO-19.493/17.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación al informe elevado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma informa que se tuvo que abonar la suma de \$ 3.500,00 (Pesos Tres Mil Quinientos), en concepto de servicio de lunch con materiales descartables, mozos y mantelería para el Acto de presentación del Libro Robótica Educativa para Aprender a Pensar, del Ing. Rubén Maza, el día 06 de diciembre de 2017.-

Que, asimismo informa que el financiamiento del servicio estaba establecido fuera de los límites de la Sede Orán, pero ante un imprevisto se hizo necesario cubrir los gastos, motivo por el cual no hubo tiempo material para realizar el correspondiente pedido de precios; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer el gasto, en forma excepcional, por la suma de \$ 3.500,00 (Pesos Tres Mil Quinientos), a la firma Daniel Castro – Servicios Integrales Profesionales Camaradería, Factura N° 0001-00000210, en concepto de servicio de lunch con materiales descartables, mozos y mantelería para el Acto de presentación del Libro Robótica Educativa para Aprender a Pensar, del Ing. Rubén Maza, el día 06 de diciembre de 2017.-

ARTÍCULO 2º: Imputar el gastos precedente en:

Inciso 3 – Servicios No Personales
Partida Principal 9 – Otros Servicios
Partida Parcial 9 – Otros No Especificados Precedentemente.

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
UNSa SEDE REGIONAL ORAN



Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA